

# EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

## SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo, Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

Se encuentra en esta ciudad, desde el Lunes último, Monseigneur el Conde de París. Apesar del estremado incógnito con que viaja, ha recibido el debido homenaje de respeto. Un interés vivísimo por verle asiste á cuantos conocen la epopeya, que en él se reasume. Como todos los individuos de su familia, Monseigneur se distingue en lo físico por la gallardía, en lo moral por la dignidad, y en lo intelectual por los conocimientos científicos. El Miércoles visitó el Colegio de Artillería, al que corresponde en la clase de Subteniente Alumno, su Primo el Sr. Duque de Alenson, quien, como su hermano el Señor Conde de Eú, ya Teniente del Cuerpo, ha obtenido los premios de honor que el reglamento de esta distinguida Escuela otorga á la aplicacion y al mérito.

El Ilustre viajero ha admirado nuestro acueducto; proclamándole, segun noticias, por el sublime y elegante monumento, mejor conservado en Europa de los de su época. Han llamado su ilustrada atencion, nuestra bellísima Catedral, y los muchos restos, que en todos los órdenes arquitectónicos, especialmente Bizantino y Gótico, ostenta nuestra ciudad por símbolo de su grandeza desde la antigüedad mas remota.

Bien venido sea dentro de sus muros venerandos el egregio Príncipe, representante de la escelsa casa, cuya segunda rama, en la que él está, tuvo por tronco al insigne vencedor del célebre Príncipe de Orange; y de la cual, el último Rey de Francia, Abuelo de Monseigneur, fué el Ulises de las dignastías Europeas, Luis el Bueno, el Pacífico, el Clemente, segun frase feliz de uno de nuestros oradores.

*Medios de fomentar en esta provincia la Agricultura, la Industria y el Comercio.*

## II.

Qué revelan todos los hechos que enunciamos en nuestro anterior artículo? El que, teatro nuestra patria de los mas sangrientos dramas bélicos y civiles, la guerra, sola la guerra predominó en aquellos siglos de hierro, se crearon espíritus de raza y de pueblos, que hasta en el día aun dejan entrever sus

perniciosos efectos en muchas ocasiones, lo que siempre ha fomentado la distribucion geográfica de nuestra Península, cortada en varias direcciones por grandes cordilleras que separaban las provincias por completo, en épocas en que eran muy escasos los medios de comunicacion y de trasporte, dando margen á guerras intestinas, fatales siempre cualesquiera que fuese su resultado, para todo el pueblo español.

Con el establecimiento de las monarquías militares la legislacion tendió á concentrar la propiedad en pocas manos, y se distribuyó bajo muy desacertadas bases, fruto unas veces de la rapiña de las conquistas, otras del fuero de distinguidos pero ambiciosos guerreros, que constituidos en su castillo y explotando el sudor de sus vasallos, hacian gemir al suelo bajo tan pesado yugo, la industria languidecia con la opresion, y la miseria y el comercio era insignificante por la falta de libertad y las mil trabas que lo rodeaban.

De tan continuas como porfiadas luchas nació la concentracion de la poblacion en grandes centros: los pueblos estaban agoviados con grandes tributos y gabelas, dificultando la prosperidad de los ramos de fomento, la falta de brazos que absorbía siempre la milicia. Los reyes obligados á ceder á las exigencias de los nobles ó de otro cualesquiera particular ó colectividad que se distinguia por sus hazañas ú ofrecimientos, concedian privilegio tras privilegio que tanto trabajo ha costado despues el destruir, como rémora para todos los aletantos que tienen por base la verdadera igualdad de derechos y franquicias, que todo hombre está obligado, mejor dicho debe tener naturalmente ante la ley y el derecho de gentes.

¿Qué legado notable nos dejó la edad media, como fruto de los sucesos que en su duracion tuvieron lugar? La influencia del elemento popular, que hoy llamaríamos democrático, consignada en los célebres fueros municipales, ganados por el pueblo que á fuerza de gigantescos esfuerzos supo ganarse su libertad y su independenciam contra tantos usurpadores, y que tan denodamente supo sostener en mas de una ocasion; no pudo vivir esclavo, pueblo en quien la libertad estaba grabada en los corazones, desde su origen; pruebas mil podriamos citar de la grande influencia que entonces tenia la voluntad pública, representada por sus enviados á las Cortes y Congresos.

Aparecen Isabel y Fernando como reyes de Aragon y de Castilla, y bajo tan venturoso reinado se regenera el pueblo español con los resíduos de las antiguas monarquías, y lo que con su gran penetracion cuanto enérgico

carácter creyeron conveniente crear de nuevo; destruyen la opresion, la tiranía y el derecho de la fuerza; esparcen por doquiera la calma, la tranquilidad y el reposo; contienen los excesos de los nobles y destruyen muchos de sus fueros, atrayéndoles á mas segura via y adquiere el trono su mayor esplendor, bajo cuyas benéficas bases progresan todas las profesiones materiales y morales, y la España entra en un período de engrandecimiento y apogeo, cual no se registra igual en los Anales del mundo; puesto que en su juvenil pujanza no tienen cabida sus hechos y adquisiciones en los ámbitos del mundo, no hay region en el globo donde el viajero no encuentre algun recuerdo de España. Es como han dicho muy bien varios escritores el siglo de Oro de España.

Se descubre un nuevo mundo, se abre un espacio tan vasto al comercio y á las artes que la España, pequeño centro para irradiar tanta fuerza, se destruye á sí misma al mandar allí nuevos pobladores y aventureros, se inunda la metrópoli de riqueza, de oro, que en vez de contribuir á su mayor brillo y desarrollo, hace decaer toda su industria y su agricultura por la aficion á adquirir riquezas á poca costa; y España se despuebla al mandar sus hijos á América y al emprender las sangrientas cuanto prolongadas contiendas que por tantos años mantuvo la casa de Austria en Italia y Alemania: era la locura militar de un pueblo que se embriaga con sus triunfos, sin conocer que se debilita con cada batalla su pais, porque en cada una de ellas se inutilizan brazos que pudieran ser muy útiles en su patria y en empresas de las que nada útil se sacaba y que el equilibrio de los pueblos rechazaba, llegando la España en el reinado de Felipe III al mayor abatimiento, quedando la Agricultura completamente abandonada y despoblados los campos por causa de los tributos mas enormes, el excesivo lujo de la corte, el gran número de comunidades religiosas que existian y el afan de que nuestras tropas se batiesen en todos los paises conocidos; época fatal y de la que traen origen muchos de los males de que aun hoy día nos dolemos, porque las llagas que se abren en una Sociedad tardan mucho en curarse y dejan siempre señales.

Si grande fué el abatimiento á que llegó España en el reinado de Carlos II, gigantesca no obstante se levanta otra vez á luchar en la memorable guerra de sucesion, en que tuvo que combatir casi contra toda la Europa y contra los mismos españoles en Aragon, Cataluña y Valencia, y en la que si algo ganó fué el dinero que dejaron en nuestro comercio los ejércitos invasores, y el que estableciendo el primer Borbon algunas benéficas leyes, recibiese



el reino en su tiempo un aumento y bienestar incomprendible en tan corto período, y durante este reinado se dieron á conocer hombres que plantearon unas veces, propusieron ó dieron á conocer otras, principios y reglas económicas, políticas y religiosas que si se hubieran recibido cual debieran en aquella época, se hubieran evitado muchos desastres posteriores; pero la revolución no estaba aun bien preparada y fué preciso esperar.

Suben por último á ocupar el trono Fernando VI, y despues Carlos III, que son los que logran levantar á España del estado deplorable en que se hallaban: el 1.º encerrándose en la mas estricta neutralidad da lugar á que las fuerzas se recuperen, á que una prolongada paz impulse las artes y las ciencias, y por último á que no gastándose dinero en temerarias y aventureras empresas el tesoro se encuentre cual en pocas ocasiones con grandes fondos de reserva.

Durante el 2.º reinado adquiere España un desarrollo inmenso y ve planteadas al cabo muchas leyes humanitarias, abiertas á la juventud estudiosa muchas aulas no conocidas, abiertos muchos caminos y canales, abolidos muchos pesados cuanto infundados tributos, y rotas las cadenas que oprimían la actividad y energía de los sabios y los artistas: se abolió la tasa de los granos y se permitió su libre comercio; se destruyeron las trabas con que los príncipes de la casa de Austria tenían encadenado el tráfico con la América; se fundaron nuevas poblaciones; se crearon los pósitos con que tanto se ayudaba al pobre labrador; se protejieron las artes y se fomentó la industria; muchos extranjeros encontraron acogida en nuestra patria y nos comunicaron sus conocimientos, y en una palabra la población de España durante este reinado recibió un aumento de dos millones de almas.

En esta época se crearon las Sociedades económicas de amigos del país y las Escuelas patrióticas gratuitas para enseñar no solo las primeras letras, sino tambien las artes liberales y mecánicas, como que á ello se unieron las clases todas de la Sociedad con un desinterés laudable.

Se fundó entonces el Banco de San Carlos, y apareció el luminoso informe de Jovellanos, protegiéndose el interés individual y ayudándose á las artes hasta el punto de verse por todas partes monumentos y notables obras de todos géneros, que demuestran el influjo de un gobierno paternal constituido por hombres eminentes en la ciencia y en la práctica.

Pudieramos seguir nuestro relato á épocas posteriores, pero abrazando el análisis de sucesos contemporáneos, lo haremos cuando en los artículos siguientes, concretándonos á hablar de la provincia de Segovia, esponamos el modo como en su marcha han influido todos los sucesos que en este siglo han acaecido: todo lo espuesto hasta aquí no es mas que una ligera pincelada sobre las épocas mas notables para la España en general; en los artículos siguientes nos concretaremos ya á nuestro objeto. — *Marcelo Lainez.*

## Disposiciones Oficiales.

El Sr. presidente del Senado al felicitar á S. M. con motivo de los dias de S. A. R. el Principe de Asturias, lo verifica en los siguientes términos.

«Señora: El Senado, que mira como propias las satisfacciones de sus Reyes, tiene hoy la dicha de

felicitar á V. M. y á su augusto esposo con motivo de los dias de S. A. R. el Sermo. señor Principe de Asturias Prenda de amor y de halagüñas esperanzas, el regio vástago es para V. M., como madre y como Reina objeto de acendrada solicitud y de incesante anhelo. La nacion, Señora, confia en que la sabiduría y experiencia de V. M. formarán el corazon y la inteligencia del Principe destinado á continuar la era de engrandecimiento y prosperidad, iniciada por el ilustrado reinado de V. M. Próximo ya, por fortuna, el dia solemne en que V. M. siguiendo las venerandas costumbres de sus antepasados, ha de presentar á las Cortes del Reino al Principe Alfonso para que sea jurado como inmediato heredero de la corona; séanos permitido, Señora, manifestar á V. M. cuán ardientemente desea el Senado poder renovar en tal solemnidad los sentimientos de su respetuosa y constante adhesión á la monarquía. Díguese V. M. acoger con su natural benevolencia los sentimientos que hemos tenido la honra de manifestarle á nombre de los individuos del alto Cuerpo que representamos.»

S. M. la Reina se dignó contestar:

«Señores Senadores: No podia el Senado felicitar me, como al Rey, mi augusto esposo, en ocasion mas grata para nuestro corazon que la que ofrecen los dias de nuestro muy amado y querido hijo el Principe de Asturias; por ello podrá inferir hasta qué punto nos es satisfactoria la felicitacion de la alta Cámara, tan dignamente representada en este momento por vosotros. Asi, haceis bien en confiar, y puede confiar el Senado, como la magnánima nacion que dichosamente me ha tocado gobernar, en que yo imprimiré en el corazon del Principe, mi amado hijo, las virtudes que le preparen á continuar la era de engrandecimiento y de gloria nacional, que felizmente con la ilustrada cooperacion de las Cortes y los esfuerzos del país, me decis señalará, y yo aspiro con afán incesante á que señale mi reinado. Con satisfaccion veré llegar el momento en que, siguiendo las prácticas venerandas de mis antepasados, acata-das ademas por la nacion, he de presentarme con mi querido hijo el principe de Asturias en el seno de la representacion nacional para que sea jurado heredero inmediato del trono; y sobre la manifestacion que me haceis, mi corazon me asegura de la satisfaccion con que el Senado solemnizará y sellará con este acto más su acendrada y nunca desmentida adhesión á la monarquía. Señores senadores: Quedan indeleblemente grabados en mi corazon los sentimientos del Senado que acabais de trasmitirme, y bien podeis asegurarle que los míos responden á la expresion de su acrisolada lealtad.

La *Gaceta* de 27 del actual publica las últimas resoluciones adoptadas por el gobierno respecto al personal de gobernadores de provincia. Por diferentes reales decretos de 23 de enero:

Se admite la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Francisco Sepúlveda del cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Se nombra gobernador de la provincia de Barcelona á D. Antonio Gueroía, que desempeña igual cargo en la de Granada.

Se admite la dimision que ha hecho D. Cástor Ibañez de Aldecoa del cargo de gobernador de la provincia de la Coruña, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Se nombra gobernador de la provincia de la Coruña á D. Vicente Calderon, conde de San Juan, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra.

Se nombra gobernador de la provincia de Pontevedra á D. José María Pardo Vilariño, diputado á Cortes.

Se declara cesante con el haber que por clasi-

ficacion le corresponde á D. Félix Fanlo, gobernador de la provincia de Guipúzcoa, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

Y se nombra gobernador de la provincia de Guipúzcoa á D. Miguel Artazcos, cesante del mismo cargo.

## Noticias del Reino.

S. M. la Reina ha solemnizado los dias del principe de Asturias enviando 5.000 duros al gobernador civil de la provincia para que los distribuya del modo siguiente:

20.000 rs. para las señoras de la Beneficencia domi-ciliaria.

20 000 rs. para el desempeño de alhajas en el Monte de Piedad.

30.000 rs. para que se empleen en diez lotes en *La Tutelar*, 3 000 para un niño de cinco á seis años de cada uno de los diez distritos de Madrid.

20.000 rs. para que sean distribuidos en limosnas por las juntas parroquiales.

6.000 rs. para el sostenimiento de la Sociedad de la educacion del pueblo.

Y 4 000 rs. para el pago de derechos á matrimonios pobres.

—Dice *La España*, que entre las rebajas que el Sr. Trúpita se propone introducir en los presupuestos, figura la de cinco millones, de nueve que se consignaban á la Junta general de Estadística, segun los presupuestos formulados por el anterior ministerio. Consecuencia de esta rebaja seria la supresion de dos Direcciones de la espresada Junta y la de las gratificaciones de 40 000 rs. que sobre su sueldo, por otros conceptos, disfrutaban algunos vocales ó individuos de aquella dependencia.

—Dirigiéndose á la prensa, pide *El G clamor* que se den al olvido pasados errores, modo único de cicatrizar heridas por largo tiempo abiertas y que solo recuerdan odios y venganzas; porque si se vuelve la vista á lo pasado, no hay partido que no encuentre en su historia páginas que querría arrancar, ni hombre que no descubra en su vida hechos cuya memoria le atormente. Nuestro colega no cree que ninguno de los estadistas que han gobernado en nuestra patria alimente la orgullosa pretension de una absoluta impecabilidad política.

—Un colega de Córdoba publica una carta fechada en Aguilar, en la que se refiere un suceso raro acaecido en el convento de las Coronadas de aquella villa. Parece que estando reunidas las religiosas en el coro, se les presentó un animal jamas visto por ellas, enseñándoles los dientes y amenazando embestirlas: en el momento creyeron en su inocencia que era el diablo, y principiaron á llorar y dar gritos, huyendo todas por el convento; pero viéndose acosadas por el *infernal dragon*, se salieron á la portería impetrando auxilio, á cuyos lamentos acudieron los vecinos, algunos con escopetas, y penetrando en el convento, se consiguió dar muerte al *diablo*, que reconocido resultó ser un gato montés que tenían en una casa inmediata, y que rompiendo la cuerda penetró en aquel religioso asilo.

—Un diario de Valladolid dice que ha corrido e rumor de que iba á ser demolido el histórico castillo de la Mota de Medina del Campo, cuya noticia habia causado la peor impresion entre los amantes de las antigüedades.

—Ha obtenido la gran cruz de Isabel la Católica, en premio de los grandes servicios prestados á la profesion, el señor don Melchor Sanchez Toca, catedrático de clinica quirúrgica de la Facultad de medicina de Madrid, y médico-consultor de la real cámara.

—El juéves último atravesó por primera vez la locomotora el gran puente de Aljucen; ya se halla el asiento de via muy inmediato á Mérida, y no trascurrirán muchos dias sin que el humo del vapor llegue hasta los respetables muros de aquella egregia ciudad.

—En Igualada, el domingo por la noche, un joven de unos diez y nueve años de edad, despues de haber maltratado á su madre, dió una cuchillada en el bajo vientre á su infeliz padre, de tal gravedad, que le ocasionó la muerte á los cuatro dias. El agresor ha caido en manos de la justicia.



## Noticias del Extranjero.

—De París dicen lo siguiente:

«El archiduque Maximiliano, que hasta ahora parecía titubear en marchar á Méjico, dicen que se halla resuelto á partir cuanto antes. La discusion sobre este asunto no ha tenido aun lugar en las Cámaras, pero no tardará, sabiendo aquí todo el mundo que la oposicion aprovechará esta ocasion para lanzar contra el gobierno sus mas acerados dardos.

—Los polacos continúan la lucha con vigor. La insurreccion no tiene sintomas de sofocarse. El órden tardará en reinar en Varsovia. La *Chwila* da detalles curiosos sobre la manera que tienen los cuarteles de invierno. Los destacamentos se hallan acantonados en las ciudades ó tiendas construidas expresamente. Están bien vestidos, bien alimentados, y se ejercitan en el manejo del arma.

—De Méjico aseguran que es efectivamente cierta la adhesion de Doblado á la monarquia del archiduque, habiendo ofrecido hacer su sumision tan luego como este se presente en Méjico. Juarez habia permanecido poco tiempo en Zacatecas.

Paris 20 de Enero.

—El *Monitor* publica hoy un decreto imperial prescribiendo la publicacion del convenio firmado por Francia y España, relativo al establecimiento de la linea eléctrica que debe unir España con la Argelia por medio del cable submarino entre Cartagena y Orán.

—El *Globe* de Londres dice que se ha descubierto un remedio, ó por mejor decir, un medio preventivo bastante eficaz contra la infiltracion del virus rabioso en los casos de mordedura por un animal atacado de hidrofobia. Uno de los médicos más afamados de Inglaterra asegura, por experimentos que ha hecho, que aplicando á la herida tan pronto como sea posible é introduciendo profundamente el nitrato de plata, vulgarmente llamado *pedra infernal*, ésta penetra hasta los vasos capilares y neutraliza enteramente el virus. Cita como ejemplo el de un veterinario que habia sido mordido diez veces en distintas épocas por perros rabiosos, y que acudiendo á este remedio, nunca habia esperado el menor sintoma de aquella enfermedad.

## Variedades.

### HISTORIA DE LA TRAGEDIA.

«¿Quién ha de creer que la magestad de la Tragedia ha tenido su origen de la embriaguez? Cuando la Grecia era, por decirlo asi, todavia niña, ofrecia á Baco ciertos sacrificios, que se reducian á un macho de cabrío, llevándolo por las calles antes de sa-

crificarlo, entre una multitud de gente alegre, cantando y bailando, por encima de la cual se descubria sobre un asno un hombre vestido de Sileno; rematando la tropa por otros, emporcados de lodo; y montados en algunos carretones, con el vaso y jarro en las manos y medio borrachos, ahullaban alabanzas al Dios de los bebedores, haciendo coro todo el pueblo. De esta confusion salió el mas noble de los Poemas Dramáticos.

Para variar esta uniformidad de canciones, pensó Tespis introducir un actor y el aplauso que halló esta invencion, le animó á establecer dos actores que formasen diálogo.

Eschiles fué despues el primero que dió algo mas de vuelo á esta representacion; pues de las alabanzas de los Dioses, la estendió á representar las acciones de los héroes; bien que conservó todavia la denominacion de su origen llamándose Tragedia, que significa canto del macho de cabrío ó cabron. Inventó tambien Eschiles las acotaciones y máquinas, adornó la escena con pinturas, estatuas, aras y túmulos. Introdujo las Sombras y las Furias con culebras por Cabellos. Hizo se oyesen sonos de trompetas, y el fragor de los truenos. Puso á sus actores máscaras propias; les calzó el coherno, y los vistió con mantos tan magestuosos, que los vestidos teatrales pasaron á serlo de los Sacerdotes en los dias solemnes. Eschiles no necesitó Música, porque él mismo componia la música y las danzas para sus Tragedias. Disminuyó el coro por órden del Magistrado, y lo redujo á quince personas, á causa de la confusion originada por el de las Eumenides, compuesto de cincuenta personas, que representaban las Furias de un modo tan terrible, que murieron de miedo muchas mugeres y niños.

Sófocles redujo la Tragedia á las reglas de la decencia y verdad, y la enseñó á contenerse en un estado noble y fijo, sin orgullo, sin fasto, y sin aquella fiereza gigantesca, escesia al verdadero heróico. Hizo que el corazon se interesase en toda la accion; trabajó los versos felizmente, y se remontó con su genio y estudio á tal punto, que sus Tragedias han venido á ser las verdaderas reglas del bello. La alegria de los aplausos hechos al Edipo, que es la mejor de sus Tragedias, le quitó la vida, pero ya tenia sus 90 años.

Sobre las mismas huellas caminó Eurípedes, y enriqueció sus Tragedias con las máximas de Anajagorás su Maestro. Sócrates nunca dejaba de asistir á cada nuevo Drama, que se representaba de este gran Poeta. Ciceron llevaba siempre en la faltriguera sus Tragedias; y cuando lo alcanzaron los asesinos que lo mataron, estaba leyendo la *Medea* de Eurípedes. Cantando versos de Eurípedes salvaron su vida del furor enemigo los soldados Atenenses, vencidos en Sicilia en la infeliz expedicion de Nicias, y vueltos á la Patria, fue su primera diligencia ir corriendo á casa del autor de aquellos admirables versos, á quienes debian vida y libertad. El júbilo que sintió Eurípedes fue el mayor que pueda caber en corazon humano.

La Tragedia Griega es sencilla, natural, poco complicada y fácil de entender. La accion se prepara y desata sin violencia. Parece hecha sin arte, y es por lo mismo el modelo de este é ingenio. Tal debe ser.

Aparece de aquí, que las Poesías Dramáticas no provienen del Egipto, de donde hacen muchos dimanar casi todas las artes y ciencias. Los Egipcios y los Hebreos jamás conocieron el Teatro, diga lo que quiera Mr. Racine, el cual pretende, que Moisés dió la primera idea del Drama en el libro de Job, por la gran razon, de que aquel libro está escrito en cierta especie de Diálogo. Es verdad que Jerusalem tuvo no se que Teatro y aun anfiteatro; pero no en sus mejores tiempos de Salomon, sino en los de Herodes el grande, ya sujeta á Roma.

Roma conoció tarde los Dramas. Habian ya pasado 390 años desde su fundacion, cuando viéndose afligida de una gran peste, recurrió á los Dioses; para aplacar á los cuales, no halló aquel sabio Senado mejor expediente que hacer venir histriones de la Toscana, así llamados porque tocaban la flauta, llamada hister en lengua Etrusca. Danzaban estos al son de flautas, y hacian diversos gestos, sin recitar verso alguno, y sin imitacion hecha con discurso. La juventud Romana se dió despues á imitar á estos histriones, añadiendo algunos versos sin medida, ni cadencia. De aqui nació la sátira, para tratar de la cual no es este lugar á proposito. Finalmente, Livio, Andrónico, Griego de nacimiento, trajo á Roma 514 años despues

### TRATADO IV.

*Como Lázaro se ausentó con un fraile de la Merced, y de lo que le acaeció con él.*

Hube de buscar el cuarto, y este fué un fraile de la Merced, que las mugercillas que digo me encaminaron; al cual ellas le llamaban pariente, gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amíicísimo de negocios seglares y visitas, tanto que pienso rompía él mas zapatos que todo el convento. Este me dió los primeros zapatos que rompí en mi vida, mas no me duraron ocho dias, ni yo pude con su trote durar mas. Y por esto, y por otras cosillas que no digo, salí dél.

embargo. Los otros decian que habian dejado de ir á otros negocios que les importaba mas por venir á aquel. Finalmente, despues de dadas muchas voces, al cabo carga un porqueron con el viejo alfamar de la vieja, y aunque no iba muy cargado, allá van todos cinco dando voces; no se en que paró. Creo yo que el pecador alfamar pagara por todos, y bien se empleaba; pues el tiempo que habia de reposar y descansar de los trabajos pasados se andaban alquilando. Así como he contado me dejó mi pobre tercero amo, do acabé de conocer mi ruin dicha; pues señalándose todo lo que podia contra mi, hacia mis negocios tan al revés, que los amos que suelen ser dejados de los mozos, en mi no fuese así, mas que mi amo me dejase y huyese de mi.

Venida la noche y él no, yo hube miedo de quedar en casa solo, y fui-me á las vecinas, y contélas el caso, y allí dormí Venida la mañana, los acreedores vuelven y preguntan por el vecino, mas á esotra puerta. Ellos me preguntaren por él, y díjeles que no sabia adonde estaba, y que tampoco habia vuelto á casa desde que salió á trocar la pieza, y pensaba que de mí y dellos se habia ido con el truco. De que esto me oyeron, van por un alguacil y un escribano, y hélos do vuelven luego con ellos y toman la llave, y llámanme, y llaman testigos, y abren la puerta, y entran á embaragar la hacienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. Anduvieron toda la casa, y halláronla desembarazada, como he contado, y dicenme: ¿Qué es de la hacienda de tu amo, sus arcas y paños de pared y alhajas de casa? No se yo eso, les respondí. Sin duda, dicen ellos, esta noche lo de-



de su fundacion, el conocimiento del Poema Dramático. Así imitando despues los Romanos á los Griegos, tuvieron grandes Teatros, pero nunca grandes Dramas; infelicidad que todavia dura. Tal es el ordinario destino de los imitadores. Los Romanos, originales en el arte de la guerra y de dominar, sujetaron gran parte del mundo: pero en las ciencias y artes, haciéndose discípulos, de los Griegos, nunca tuvieron hombres eminentes; y de aquellos pocos que hubo en Roma, como Ciceron, Virgilio, Horacio, Tito Libio, Vitruvio, Séneca, Plinio, ninguno fué Romano. La misma suerte cabe á Roma moderna. No puede gloriarse de otro que de Metastasio y de Julio Romano, por mas que entre sus siete montes hayan en todos tiempos vivido hombres consumados; porque todos han sido forasteros. Las Tragedias latinas fueron muy pobres; y Séneca es un niño en comparacion de Eurípedes.

Saltemos ahora una docena de siglos tenebrosos. En Francia el gran Corneille redujo en el siglo pasado la Tragedia á la perfeccion Griega: la rectificó todavia mas el dulce Racine; y la han mantenido en rico progreso Crebillon, Voltaire y otros Poetas filosofos.

Al mismo tiempo la trató Shakespear en Inglaterra con maravillosa grandeza y con defectos insufribles. Johnson la quitó muchas irregularidades, y se imitan mutuamente, á fin de disfrutar, como lo disfrutaban, un Teatro trágico, purgado y noble. Addison la corrigió del todo; y ahora las dos naciones rivales compiten.

Italia, que al renacer las ciencias y Bellas Artes, imitó la Grecia en amaestrar las naciones Europeas, ha tenido antes que ellas buenas Tragedias, y las tiene todavia famosas, como la Sofonisba de Trissino, la Rosimunda de Rucellaz, la Mérope de Maffei: pero todas condenadas á ser entretenimiento de la polilla en las Bibliotecas: no se pueden sufrir en los Teatros públicos. Se ha establecido en Italia como axioma, que al Teatro se vá para reír y alegrarse: no para llorar y afligirse: el llanto es cosa vergonzosa.

La Nación Francesa, que ciertamente no es melancólica, antes gusta divertirse llorando, que riendo; y es maravilla que los Italianos, monos de los Franceses en tantas

puerilidades, se avergüencen luego de llorar en la Tragedia.

¿Pero qué importa la risa ó el llanto, con tal que haya recreo é instruccion? Hay algunos que no saben entender cómo una Tragedia lastimosa puede causar deleite: bien fácil es de comprender. La Tragedia es imitacion: y toda imitacion es siempre agradable. Agrádanos en una pintura los objetos melancólicos y de mayor terror, no mas de por qué estan bien imitados. Mas: nos gusta la novedad y la grandeza extraordinaria de los objetos; y tanto mas nos gustan, cuanto mas nos pican la curiosidad alargándonos el desenredo. Tambien aumenta nuestras pasiones la dificultad, nos hace mas atentos, y produce en nosotros una grata conmocion. De aquí es, que cualquiera pena ó lástima, indignacion ó llanto que nos pueden ocasionar los Poetas, Oradores, Músicos y Pintores; y en una palabra, cualquiera tristeza procedida de las Bellas Artes, nos divierte mucho, y nos causa gran deleite.

Pero tambien tiene aqui lugar el *ne quid nimis*. Por lo cual, una muerte escesivamente cruel, y mucho derramamiento de sangre, convertiria, como se ha dicho, la agradable tristeza, en un horror que desazonase. La Tragedia, pues, bien entendida, aunque nos aflija, nos atemorice, y nos haga verter lágrimas, nos deleitará juntamente, y nos será útil.

La vergüenza de llorar es una vergüenza falsa. Jamás se avergonzaron de derramar lágrimas los mas grandes héroes. Lloraron Aquiles, Alejandro, Marcelo, Scipion, Aníbal. ¿Y cómo puede el llanto desonrar á un hombre grande, siendo virtud la sensibilidad que lo produce? Las lágrimas que derramaba Enéas por el regocijo que sentia al ver que se daba en debido honor á su patria, y á aquellos valerosos combatientes que tan animosamente la habian defendido, eran lágrimas de una alma noble *Sunt lacrimae rerum*, dice Virgilio. De cualquiera fuente que provenga el llanto, sea de dolor ó ternura, sea de alegría ó admiracion, siempre tendrá las cualidades de su origen; y será virtuoso y laudable si tal fuere la causa.

La primera acusacion, pues, que con razon merece un Teatro cualquiera, es hallarse sin Tragedia; parte tan útil y bella de la Poesía Dramática.

## Boletín religioso.

Sabado 30. Santa Martina, San Lesmes, y Santa Aldegundis.

Domingo 31. Sexagesima, San Pedro Nolasco, San Ciro y Santa Marcela.

Indulgencia por la Bula de la Santa Cruzada visitando cinco Altares y rogando por los fines de la Iglesia.

### CULTOS.

Por la mañana. A las nueve y media misa mayor en la Catedral.

Por la tarde. A las tres y media en San Gabriel los ejercicios de Mision acostumbrados.

### Febrero.

Lunes 1.º San Ignacio, San Cecilio y Santa Brigida.

Martes 2.º La Purificacion de Nuestra Señora: Fiesta entera.

### CULTOS.

Bendicion en la Catedral, á las nueve y media procesion de Candelas, misa y sermon que predicará el Sr. Magistral.

En San Nicolás la Congregacion de la Purificacion obsequia á su Titular con Funcion solemne. La misa será á las diez y media, en la que predicará D. Calisto de Andres, Catedrático del Seminario. Por la tarde á las cuatro se reservará á S. D. M. y despues saldrá en Procesion la Imágen de la Congregacion. La vispera al toque de Oraciones se cantará la Salve.

En San Gabriel á las tres y media Rosario, Meditacion y plática sobre el misterio del día.

## Anuncio.

ARABACA. Tablas de reduccion de las pesas y medidas de capacidad del sistema métrico, á las que en el día se usan en Medicina, y recíprocamente de estas á aquellas.

Se venden á cuatro rs. en la Imprenta de don Pedro Ondero; y se mandarán francos por el correo, dirigiendo al autor, médico en Madrona, diez sellos de los de á cuatro cuartos.

Cartilla decimal, que contiene nociones de Aritmética decimal y tablas de relaciones y reglas para reducir las monedas, pesas y medidas que en el día se usan en España, á las que establece el nuevo sistema métrico.

Se adquiere del mismo modo que las anteriores y á los mismos precios.

Por lo no firmado:  
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

ben haber alzado y llevado á alguna parte. Señor alguacil, prended á este mozo, que él sabe adonde está. En esto vino el alguacil, y echóme mano por el collar del jubon, diciendo: mo-chacho, tú eres preso, si no descubres los bienes deste tu amo. Yo como en otra tal no me hubiese visto, porque asido del collar habia sido muchas, mas era mansamente dél trabado, para que mostrase el camino al que no veia, yo hube mucho miedo, y llorando prometí de decir lo que me preguntaban. Bien está, dicen ellos, pues di lo que sabes, y no hayas temor. Sentóse el escribano en un poyo para escribir el inventario, preguntándome: ¿qué tenia? Señores, dije yo, lo que este mi amo tiene, segun él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado. Bien está, dicen ellos, por poco que eso valga hay para nos entregar de la deuda. ¿Y á qué parte de la ciudad tiene eso? me

preguntaron. En su tierra, les respondí yo. Por Dios, que está bueno el negocio, dijeron ellos. ¿Y adónde es su tierra? De Castilla la Vieja, me dijo él que era, les dije.

Riéronse mucho el alguacil y el escribano, diciendo: bastante relacion es esta para cobrar vuestra deuda, aunque mejor fuese. Las vecinas que estaban presentes dijeron: Señores, este es un niño inocente, y ha pocos días que está con este escudero, y no sabe dél mas que vuestras mercedes, sino cuanto el peccadorcillo se llega aqui á nuestra casa, y le damos de comer lo que podemos por amor de Dios, y á las noches se iba á dormir con él. Vista mi inocencia, dejáronme, dándome por libre. Y el alguacil y escribano piden al hombre y á la mujer sus derechos, sobre lo cual tuvieron gran contienda y ruido; porque ellos alegaron no ser obligados á pagar, pues no habia de qué, ni se hacia el

## TRATADO V.

*Como Lázaro se ausentó con un buldero, y de las cosas que con él pasó.*

En el quinto por mi ventura dí, que fué un buldero, el mas desenvuelto y desvergonzado, y el mayor hechador dellas que jamás yo ví ni ver espero, ni pienso nadie vió; porque tenia y buscaba modos y maneras y muy sùtiles invenciones. En entrando en los lugares do habian de presentar la bulla, primero presentaba á los clérigos ó curas algunas cosillas, no tampoco de mucho valor ni sustancia; una lechuga murciana, si era por el tiempo, un par de limas ó naranjas un melocoton, un par de duraznos, cada sendas peras verdiales. Así procuraba tenerlos propicios, porque favoreciesen su negocio, y llamasen sus